



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU DEL CIRCUITO SAN JUAN DEL CESAR, LA GUAJIRA

FIJACIÓN EN LISTA CIVIL

Secretaría Juzgado Segundo Promiscuo del Circuito, San Juan del Cesar, La Guajira

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	FECHA INICIO	FECHA FINAL
VERDAL REINVINDICATORIO RADICADO:	MIRTA CALDERA CONTRERAS 44-650-31-89-001-2017-00201-00	CERREJON LIMITED	Sustentación Apelación	06/07/2022	08/07/2022

Siendo el 05 de julio de 2022, se corre traslado a la parte no recurrente por el término de tres (3) días para que si así lo considera se pronuncie sobre el recurso de apelación planteado por la parte demandante, conforme a lo dispuesto en el artículo 110 del C.G.P. SanJuan del Cesar, La Guajira.

PIEDAD ROCÍO DÍAZ DAZA
Secretaria

SE DESFIJA EL 08 DE JULIO DE 2022 A LAS 5:00
PM

Calle 7 # 9-110 Palacio de Justicia "Ricardo Hinestrosa Daza"
Correo electrónico: j02prmctosjuan@cendoj.ramajudicial.gov.co
San Juan del Cesar, La Guajira
Teléfono celular: 3243077295